

Santa Fe. "Cuna de la Constitución Nacional"

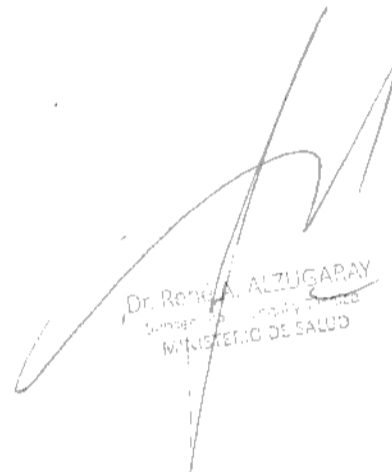
23 de Septiembre de 2021

Ref: Expte Nro: 02001-0056697-0

93

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, remítanse las presentes actuaciones a la **Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos** para su conocimiento y posterior intervención de competencia.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.


Dr. René A. ALZUGARAY
Subsecretario de Gestión de Recursos Humanos
MINISTERIO DE SALUD

LM



Santa Fe, "2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO", 6 DICIEMBRE DE 2021

REF 02001-0056697-0

Cámara de Diputados

En el área de Salud nos regimos por el Decreto 522 para el ingreso de cargos correspondientes al personal que se encuentra escalafonado.

Frente a la pandemia y urgencia de los efectores se cubrieron y solicitaron personal profesional de Enfermería y profesionales de la Ley 9282, estos últimos no están comprendidos en los escalafones.

Sirva de atenta nota.

C. FN. Adrián Nicolás M. Torres
Subsecretario de Recursos Humanos
Ministerio de Salud

04 01 12 21
24

SUBSECRETARIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN PCIAL. DE GESTION Y BIENESTAR DE RECURSOS HUMANOS

2021



NOTA N.º - 19658

Santa Fe 15 de diciembre de 2011.

Referencia: Expte Nro.02001-0056697-0

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe

Dr. Pablo Farias

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la
solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 42.321 CD.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Subsecretaria de Asuntos Legislativos

3 de Febrero 2649 - 2do piso. Oficina 205 (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4573038 / 39 - maeberhard@santafegov.gov.ar